

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

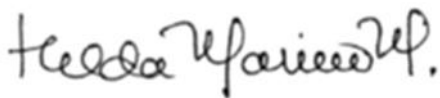
CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Acuerdo 001 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1995, presento ante el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla informe ejecutivo de gestión de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito de Barranquilla del año 2024, el cual contiene de forma detallada el avance frente al desarrollo de actividades, cumplimiento de metas y logros alcanzados en el marco de la implementación de los programas y proyectos de esta dependencia para la presente vigencia.

Los proyectos, estrategias, acciones y actividades contenidas en el presente informe de gestión atienden al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027 y a la Política Pública de mujeres y equidad de género con el objetivo de atender de forma integral las problemáticas que afectan la garantía de los derechos de las mujeres y promover la igualdad de oportunidades de estos grupos poblacionales en el Distrito de Barranquilla

Atentamente,



HELDA MARINO MENDOZA

Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género
Alcaldía Distrital de Barranquilla

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género de conformidad con el artículo 39 del Decreto Acordal 0801 de 2020 tiene como objetivo misional diseñar, impulsar y desarrollar, programas, proyectos, estrategias y acciones que contribuyan a promover, reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres y la igualdad real de oportunidades en el Distrito de Barranquilla.

En el ejercicio de sus funciones y en el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Barranquilla a otro Nivel”, esta dependencia ha adelantado la gestión para el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes institucionales, los cuales se describen a continuación:

BARRANQUILLA AVANZA A LA IGUALDAD DE GÉNERO

Es un programa integral diseñado para promover la participación activa de las mujeres y las personas y del sector LGBTIQ+ en todos los ámbitos de la vida, garantizando su pleno acceso a los derechos y oportunidades. Con un enfoque centrado en la equidad de género y la inclusión de la diversidad. Este programa busca fortalecer el empoderamiento de mujeres y personas del sector social LGBTIQ+, brindarles apoyo integral y fomentar una cultura de respeto, igualdad y no discriminación en la ciudad. A través de acciones concretas en áreas como la educación, el empleo, la salud, la seguridad y la participación política, se trabajará para eliminar las barreras y discriminaciones que enfrentan las mujeres y las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de géneros diversos, construyendo así una ciudad más inclusiva, justa y equitativa para todas y todos

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres y las niñas representa una de las violaciones a los derechos humanos más naturalizadas y generalizadas en el mundo.

Se manifiesta como una problemática compleja y multifactorial, generando graves consecuencias a nivel físico, psicológico, sexual y económico de las mujeres, así mismo, trasgrede diversos ámbitos que van desde el contexto privado e intrafamiliar, el espacio público, ámbitos educativos, de trabajo, políticos y sociales afectando el goce y disfrute de los derechos fundamentales.

Por esta razón, la Oficina de la Mujer, Equidad y Género del Distrito a través del proyecto CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDAD LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE SEXO Y GÉNERO busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional de forma coordinada con los diferentes sectores para el abordaje, monitoreo y seguimiento de las violencias por razones de sexo y género, así como brindar ofertas de servicios para la atención

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

integral, protección y restablecimiento de derechos de sobrevivientes y la identificación de riesgos a la vulneración de los derechos de las mujeres y población LGTBIQ+.

Para ello la oficina de la mujer equidad y género cuenta con una oferta institucional de servicios dirigidas a la atención integral de las mujeres, su protección y el restablecimiento de sus derechos

los servicios de atención integral de la oficina se brindan a través de 2 canales:



En el punto físico ubicado en la Alcaldía Distrital y a través de líneas telefónicas el equipo interdisciplinar conformado por profesionales en psicología trabajo social y abogados formados con enfoque de género se brindan servicios de asesoría y orientación a mujeres en caso de violencias de tipo físico, psicológico, sexual, económico y patrimonial enmarcadas en la Ley 1257 de 2008.



ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Se brindan servicios de atención en crisis, primeros auxilios psicológicos, estabilización emocional, reflexión para el autorreconocimiento como sujetas de derechos y restablecimiento de los mismos.

Es un espacio encaminado a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres.



ATENCIÓN, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Se realiza orientación, asesoría y seguimiento de los casos frente a la activación de mecanismos legales y rutas de atención para la protección, garantía y exigibilidad de los derechos de la víctima. Consiste en brindar asesoría especializada a la mujer sobre la garantía, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia basada en género contra las mujeres, su derecho a una vida libre de violencias y a acceder a la justicia.



ATENCIÓN EN ACCESO Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Desde el componente de trabajo social, se realiza un análisis del contexto de la víctima y se articula con ofertas intersectoriales del Estado para su vinculación y restablecimiento de sus derechos, como identificación, escolaridad, cobertura en salud, afiliación a SISBEN, vinculación a ofertas de programas sociales, articulación con agencias de cooperación internacional para ayudas humanitarias, entre otras.

En el ejercicio del proceso de atención, el equipo de profesionales realizó remisiones a entidades internas y externas de acuerdo con las necesidades del caso.

Desde el **componente Jurídico** se realizaron 623 remisiones a entidades como Comisarías de Familia, Fiscalía, ICBF, Policía, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo e Inspecciones de policía.

Desde el **componente de Psicología** se realizaron 327 remisiones a entidades como EPS, IPS, Sanidad Militar, Sanidad Naval y Salud Pública.

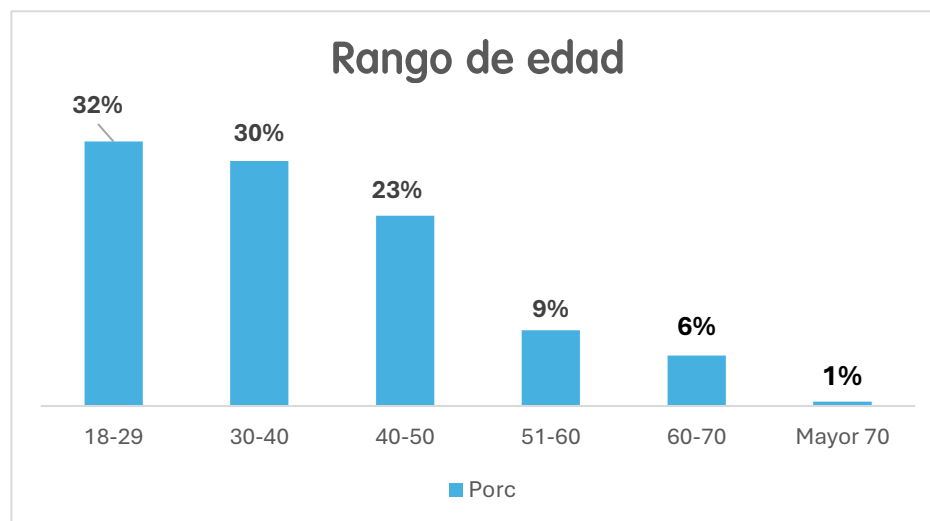
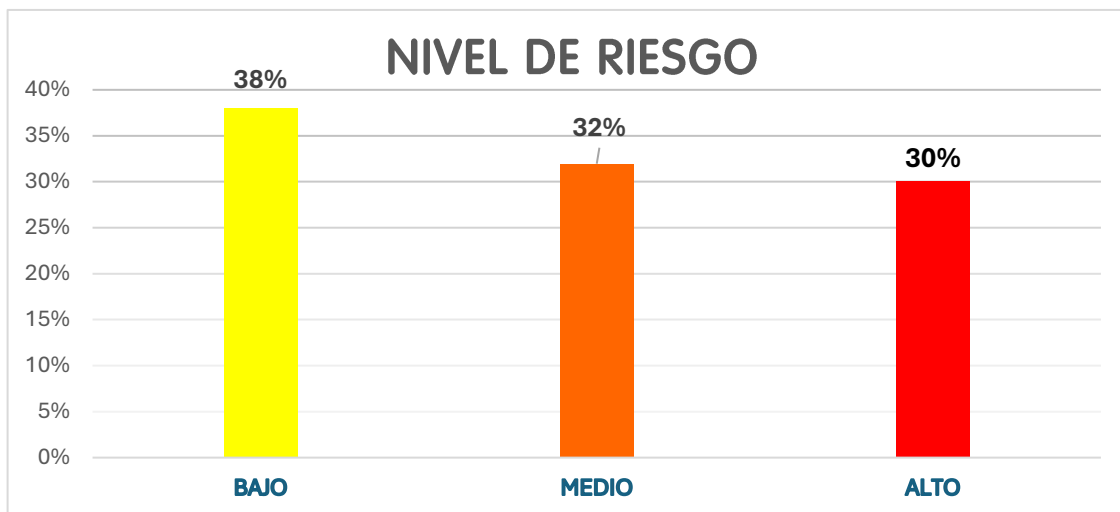
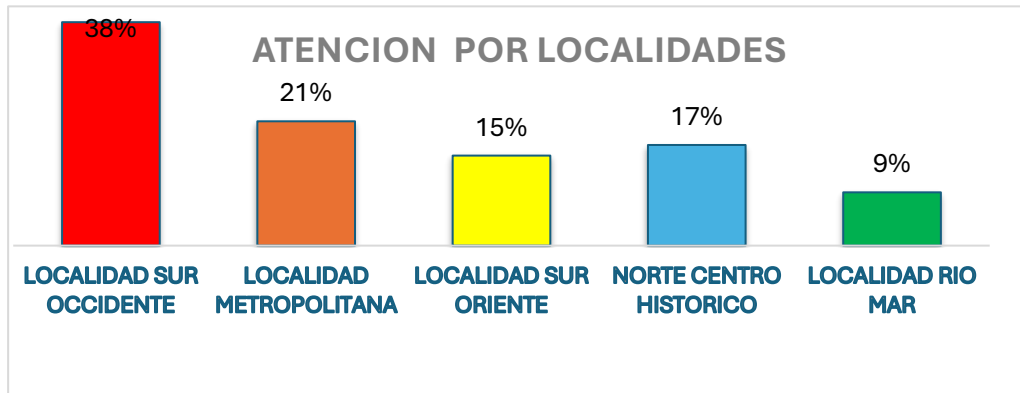
Para el **componente de Trabajo Social** se realizaron 443 remisiones a dependencias, entidades y organizaciones como: Sisbén, Educación, Programa de Adulto Mayor, Programa de la Primera Infancia, Programa Familias en Acción, Registradurías, Agencias de Cooperación, Secretaría Distrital de Salud, ofertas de cursos y programas de emprendimiento y empleabilidad y AURIV.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

A corte de 30 de septiembre del año 2024 se han atendido **559 mujeres** víctimas de violencia basada en género, las cuales han recibido los servicios de atención integral, han sido remitidas a las autoridades competentes para su protección, remisión a salud mental

A continuación, describiremos la caracterización de las usuarias atendidas:

ATENCIÓN POR LOCALIDADES	PORCENTAJE
LOCALIDAD SUR OCCIDENTE	38%
LOCALIDAD METROPOLITANA	21%
LOCALIDAD SUR ORIENTE	15%
NORTE CENTRO HISTORICO	17%
LOCALIDAD RIOMAR	9%



En cuanto a características relevantes de las mujeres atendidas, encontramos las siguientes:



DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD Y GÉNERO

La Oficina de la Mujer, Equidad y Género con el fin de trasladar los servicios de atención y orientación a mujeres a las diferentes localidades y zonas de la ciudad ha implementado una estrategia de descentralización a través de jornadas y ferias de servicios para brindar ofertas dirigidas a la garantía y el restablecimiento de los derechos de las mujeres, en las que se realizan actividades lúdico pedagógicas para la identificación, desnaturalización, prevención de las violencias, y la activación de rutas de atención.

A su vez, en estas jornadas y ferias se ofrecen servicios para el autocuidado de las mujeres, salud mental, prevención de cáncer de seno, hábitos de vida saludable, derechos sexuales y reproductivos, Y socialización acerca de los mecanismos para la protección de las mujeres.

Durante el año 2024, la Oficina participó en 30 jornadas de atención descentralizadas en las diferentes localidades del Distrito, impactando a más de 1.900 personas



9 JORNADAS LOCALIDAD SUR
ORIENTE

7 JORNADAS LOCALIDAD
METROPOLITANA

6 JORNADAS LOCALIDAD SUR
OCCIDENTE

4 JORNADAS LOCALIDAD RIOMAR

3 JORNADAS LOCALIDAD NORTE
CENTRO HISTÓRICO

1 JORNADAS "JÓVENES A OTRO
NIVEL"



Jornada por los derechos
de las mujeres en el barrio
Villas de San Pablo



Jornada Vamos Pal ´barrio
en el barrio Rebolo



Jornada en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo "Día de los derechos de las mujeres"-Sensibilización en prevención de violencia.



Jornada en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo "Día de los derechos de las mujeres"-Servicios de atención.

PUNTO DE ATENCIÓN A MUJERES EN LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO

En la apuesta por la descentralización de los servicios de atención de la oficina de la mujer, en articulación con la Alcaldía local de Riomar el día 18 de septiembre se realizó la apertura de un nuevo punto de atención en la localidad norte centro histórico, con el objetivo de brindar servicios de atención psicológica, jurídica y de acceso a derechos para mujeres víctimas de violencia. Este nuevo punto de atención permitirá que las mujeres de esta localidad puedan contar con un espacio seguro y recibir atención integral para casos de violencia. Así mismo, este espacio servirá como punto focal para realizar encuentros y actividades para la promoción de los derechos de las mujeres y la integración de mujeres líderes de la localidad.



CASA DE LA MUJER: CASA REFUGIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Se constituye como una oferta institucional liderada por la Oficina de la Mujer y la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, que responde a la necesidad de protección, atención integral y reconstrucción de medios de vida de mujeres víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar en situación de especial riesgo y sus personas a cargo, a través de un modelo de atención con perspectiva de género, enfoque diferencial, derechos humanos e interseccional en el marco de una estrategia de coordinación institucional e intersectorial.

Desde la atención integral brindada en casa de la mujer se busca acoger y proteger de manera prioritaria mujeres víctimas de violencia cuya vida o integridad se encuentre en alto riesgo, para interrumpir el ciclo de violencia y recibir atención integral especializada para la superación de la violencia y la reconstrucción de su proyecto de vida

A través de esta oferta de atención, las mujeres víctimas de violencia basada en género y sus personas a cargo son protegidas en una Casa Refugio como un espacio seguro libre de violencias, en el que reciben una atención integral por medio de servicios interdisciplinarios que promueven la interrupción del ciclo de violencia y la reconstrucción del proyecto de vida de la mujer y su grupo familiar.

Los servicios que se brindan en el proceso de acogida en Casa de la Mujer son: Atención y asesoría psicológica, Trabajo social, Asesoría en, educación y pedagogía, Representación legal, Formación en derechos, Asesoría nutricional y alimentación, servicios de primeros auxilios, articulación con servicios del Estado y fortalecimiento a la autonomía económica.


Al Interior de casa la mujer se realizan procesos de formación en habilidades y oficios enfocados a empleabilidad y emprendimiento, con el fin de brindarles herramientas a las mujeres acogidas para que posterior a su egreso puedan


Resulta importante resaltar, que dentro del proceso de acogida y protección a mujeres migrantes víctimas de violencias en situación migratoria regular o irregular y se realiza el acompañamiento para el proceso de regularización de situación migratoria, afiliación en atención en salud con organizaciones con Pan American Health Organization, afiliación a ofertas institucionales de servicios como educación y formación para la mujer y sus hijos e hijas.

El modelo de atención de casa de la mujer ha sido destacado a nivel nacional por sus servicios y protocolos de intervención, razón por la cual la Alcaldía de Barranquilla ha sido invitada a espacios de intercambio de experiencias a nivel nacional con el Ministerio de la Igualdad y Equidad para socializar su modelo de atención y pueda ser replicado por otras entidades territoriales en el país.



POBLACIÓN BENEFICIARIA

 15 mujeres

 23 hijos e hijas

Con el programa casa de la mujer se previenen los feminicidios y la orfandad de sus hijos e hijas a causa de esta violencia de manera contundente, garantizando la interrupción del ciclo de violencia y una atención integral para la reconstrucción de su proyecto de vida.

La identificación de casos de mujeres víctimas de violencia en alto riesgo se realiza a través de la coordinación institucional con las autoridades competentes como Policía, Comisarías de Familia, Fiscalía, Personería, Defensoría del pueblo, Secretaría de salud a través de la articulación con las EPS.

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Su objetivo está encaminado a implementar medidas de prevención para la transformación de imaginarios, comportamientos y prácticas que perpetúan, reproducen y toleran las diferentes formas de violencias basadas en género, así como adelantar acciones para que las mujeres logren identificar de forma temprana las señales de violencia y prevenir consecuencias fatales como el feminicidio, dándoles a conocer mecanismos de auto protección acompañada de la oferta institucional de atención y asesoría para activar la ruta de atención y protección para el restablecimiento de sus derechos.

Para su implementación se intervienen a todos los miembros de la sociedad como hombres mujeres, jóvenes y adolescentes a través de actividades como talleres, conversatorios, espacios de reflexión, acciones lúdico-pedagógicas y procesos de formación.

Con esta estrategia, a 30 de septiembre del presente año se han logrado impactar a un total de 12.904 personas

A continuación, se abordan las dimensiones que contempla esta estrategia:

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

A través de esta estrategia se promueve el empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de diversidad y ciclo de vida para el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos y la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres. Se trabaja con mujeres de diversos ciclos de vida de las cinco localidades de Barranquilla, en las siguientes temáticas:

- ✓ Deconstrucción de roles y estereotipos de género
- ✓ Derechos de las mujeres
- ✓ Violencias basadas en género
- ✓ Identificación y desnaturalización de las violencias contra las mujeres
- ✓ Normatividad de protección y rutas de atención

- ✓ Mecanismos de protección individuales y comunitarios
- ✓ Habilidades como gestión de emociones, resiliencia y resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Autocuidado, herramientas psicosociales y proyecto de vida como forma de prevenir la violencia contra las mujeres

Instituciones educativas privadas y oficiales, instituciones de educación superior, instituciones de educación técnica y tecnológica, comunidades de distintas localidades del distrito, Instituciones prestadoras de servicios de salud, organizaciones de la sociedad civil, centros de desarrollo infantil, empresas del sector privado y entidades públicas o privadas han sido los escenarios donde se han desarrollado estas acciones que tienen como propósito la promoción de los derechos y la prevención de las violencias basadas en género.

Foro en
Conmemoración
de la Ley Rosa
Elvira Cely



En este espacio
participaron 151
mujeres



Sensibilización en
prevención de violencia en
MI RED IPS

Taller de prevención de violencia
en el barrio el Bosque



FORMACIÓN DE HOMBRES EN MASCULINIDADES POSITIVAS Y NO VIOLENTAS

Con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres se han adelantado acciones dirigidas a hombres de la ciudad para la deconstrucción de la idea de masculinidad tradicional asociada a la violencia y buscar nuevos modelos y propuestas que generen relaciones más equitativas y sanas.

Para lo cual, desde la Oficina de la Mujer, Equidad y Género se han intervenido grupos de hombres de diversos ciclos etarios, a través de formaciones que permitan la transformación

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1
de comportamientos que justifican las violencias contra las mujeres y fomentar el liderazgo de los hombres para una transformación en las relaciones de pareja, familia y sociedad.



Formación a hombres en masculinidades positivas en la empresa PROCAPS



Taller de masculinidades positivas en CODETEC

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Desde esta estrategia se promueve el empoderamiento de Niñas, adolescentes y mujeres frente a los derechos sexuales y reproductivos como eje fundamental para garantizar la autonomía física y la autonomía en la toma de decisiones.

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

A través de acciones lúdico-pedagógicas y espacios de reflexión se abordan temas como el derecho a la información, desmitificación del amor romántico, la toma de decisiones informada y autónoma en el ejercicio de la sexualidad, violencia sexual, matrimonio infantil y prevención de embarazo adolescente.



Taller de derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género en el espacio ferial “Jóvenes a otro nivel”

Conversatorio sobre derechos sexuales y reproductivos en la Universidad “CUC”



Taller de derechos sexuales y reproductivos con aprendices del SENA





Taller de empoderamiento de derechos sexuales y reproductivos con niñas y adolescentes del I.E.D Lestonnac

VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

La violencia contra las mujeres en los espacios públicos no les permite moverse de forma libre y segura, afectando su calidad de vida. Por eso, a través de talleres, conversatorios y grupos focales hemos trabajado con jóvenes y mujeres con el fin de identificar las violencias en los espacios públicos de tipo sexual como una representación a las violencias basadas en género que se trasladan a estos contextos.

A través de estas actividades buscamos desnaturalizar estas formas de violencia que están presentes en la cotidianidad y se manifiestan como conductas que son toleradas social y culturalmente tales como: el piropo, miradas obscenas, bloqueos al caminar, seguimientos en las calles tomar fotografías sin consentimiento y otras formas de abuso sexual.

A su vez, se trabaja la importancia del consentimiento para determinar que actos representan violencia y prevenir conductas que afecten la integridad de las mujeres.



Conversatorio “Género y Espacio Público” dirigido a estudiantes de la Universidad del Norte en el marco de Cátedra



RECORRIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Teniendo en cuenta que para la celebración de amor y amistad se incrementan los casos de violencia contra las mujeres, en articulación con La Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana, la patrulla púrpura, Fiscalía, Migración Colombia y el Instituto Colombiano de Medicina legal se realizó una jornada de recorridos de prevención los cuales consistieron en intervenir barrios y zonas estratégicas de la ciudad, divulgando las rutas de atención y llevando el mensaje que las mujeres NO ESTÁN SOLAS.

En estos recorridos se promovió la sana convivencia durante estas fiestas se sensibilizó a las mujeres frente a las diferentes formas de violencia a través de la herramienta violento metro y se socializaron las rutas de atención para garantizar su protección.

Con estos recorridos se intervinieron los siguientes lugares:

- ✓ Se realizó sensibilización y difusión casa a casa en los barrios Ciudadela, Carrizal y el Bosque
- ✓ Se intervinieron centros comerciales como Buenavista y plaza del parque
- ✓ Billares y estaderos de la zona 8
- ✓ Estación Joe Arroyo, Plaza de la 46, restaurantes y bares

A través de estas acciones se logró impactar a un promedio de 2.000 personas



CAMPAÑA “NO ES NO” POR UN CARNAVAL LIBRE Y SEGURO PARA LAS MUJERES




La Campaña de prevención de violencias contra las mujeres en el Carnaval de Barranquilla tiene como objetivo implementar acciones encaminadas a la desnaturalización de las conductas que perpetúan las violencias contra las mujeres entorno a las dinámicas del carnaval a través de la transformación cultural, vinculando a actores claves y sociedad civil y brindar una respuesta institucional eficaz en la atención de casos de violencia a través de la coordinación con las entidades competentes para garantizar una vida libre de violencias en el Carnaval.

Esta campaña está enmarcada en el cumplimiento de los objetivos del Programa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, del cual Barranquilla es la primera ciudad del Caribe Colombiano en hacer parte.

Para la implementación de esta campaña se llevaron a cabo cuatro (4) líneas estratégicas:

Acciones de sensibilización y prevención

Dentro de este componente se realizaron Intervenciones a públicos específicos para la sensibilización frente a las violencias contra las mujeres y niñas en el espacio público y socialización de la campaña.

-  Se realizaron dos (2) talleres dirigidos a las 24 reinas populares para la sensibilización frente a las violencias contra las mujeres en el espacio público, socialización del Programa Ciudades Seguras de ONU MUJERES, identificación de violencias en el contexto del Carnaval de Barranquilla, socialización de la campaña y medidas de protección y empoderamiento y liderazgo para la multiplicación de la campaña en sus barrios. Para este proceso de formación se vincularon organizaciones de la sociedad civil con el fin de garantizar la vinculación de representantes del sector.
-  Se llevó a cabo la socialización del Programa y la campaña con funcionarios estratégicos en la organización del Carnaval y Secretaría de Cultura, hacedores y directores de grupos folclóricos con el fin de incorporar la campaña en los Carnavales de Barranquilla.
-  Realizamos Taller de prevención de violencia contra las mujeres en el contexto del Carnaval dirigido a 50 mujeres líderes de los barrios de la ciudad para la socialización de rutas de atención en el marco del carnaval y reforzar los conocimientos de las lideresas, con el fin de construir una acción de incidencia para la prevención.

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

- ✓ Se realizó una toma en el edificio central de la Alcaldía para la Socialización de la campaña “NO es NO” logrando impactar a más de 500 funcionarios y funcionarias públicas.
- ✓ Posicionamos la Campaña “No es No” con el equipo Junior de Barranquilla logrando impactar directamente a 42.000 personas en el estadio metropolitano y más de 50.000 personas por medios de comunicación y redes sociales

A su vez, con la campaña se intervinieron zonas estratégicas de la ciudad para la prevención de violencia en el contexto del Carnaval:

- ✓ Se intervinieron los centros comerciales Viva Barranquilla y Mall plaza logrando impactar a más de 2.000 personas a través de sensibilización en prevención de violencia contra mujeres y niñas en los espacios públicos, socializando la campaña y difundiendo las rutas y líneas de atención.
- ✓ Se realizó intervención en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz para la socialización de la Campaña y difusión de rutas de atención logrando impactar a más de 1.000 personas visitantes nacionales e internacionales.

Acciones de intervención en el Espacio Público

- ✓ Se realizó acción de incidencia a través de la participación en el Carnaval de Suroccidente, con el acompañamiento de ONU MUJERES Y 20 lideresas de la ciudad para el posicionamiento de la Campaña “NO es NO” invitando a la ciudadanía a la transformación cultural y socialización de rutas de atención, logrando impactar a más de 40.000 personas.
- ✓ Se realizó acción de incidencia para la intervención de zonas estratégicas de la ciudad con la campaña “No es No” con lideresas de los procesos de participación social, fortaleciendo su capacidad de réplica y haciendo parte a las mujeres de las comunidades de las estrategias de prevención. Con esta acción se intervinieron las siguientes zonas de la ciudad: Intendencia Fluvial, Paseo Bolívar, estación Joe Arroyo, Feria de la 72, aleta del tiburón y Gran Malecón del Río, logrando impactar a más de 1.500 personas.
- ✓ La Oficina de la Mujer participó con la campaña “No es No” en la Batalla de Flores logrando impactar a más de 11.000 asistentes a través de la socialización de líneas de atención y pedagogía sobre la transformación cultural frente al acoso sexual
- ✓ Se realizaron recorridos e intervención de barrios de la ciudad de la mano del equipo de Patrulla púrpura de la Policía Metropolitana y ediles para la socialización y sensibilización en tiendas, misceláneas, casas y ciudadanos de a pie, logrando un alcance de más de 1.000 personas en los barrios 7 de abril y 7 de agosto (Villa Caracas).

Acciones de fortalecimiento a la atención

Se llevó a cabo la Construcción de Plan de Contingencia para la prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el Carnaval con el apoyo de Oficina para la Seguridad y

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Convivencia Ciudadana y Secretaría de Gobierno y la participación de Policía Metropolitana, Fiscalía, Medicina Legal, Secretaría de Salud y Carnaval SA.

- ✓ En articulación con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana incorporamos las estrategias de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en los Comités Técnicos de Seguridad previo a los eventos de carnaval.
- ✓ Realizamos formación en protocolos y rutas de atención en cinco estaciones de Policía: Bosque, San José, Ciudadela, Simón Bolívar y Silencio para brindar herramientas prácticas a policías para la atención a mujeres víctimas de violencia en los contextos públicos y privados. Se lograron formar a más de 750 miembros de la Policía.
- ✓ Realizamos la instalación de un Punto de atención púrpura para brindar atención psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia en el PMU de Baila la Calle.
- ✓ Incorporamos las estrategias y compromisos para la atención de mujeres víctimas de violencia en el Carnaval y socialización de la campaña “NO es NO” en el Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- ✓ Desarrollamos formación y socialización de la campaña a funcionarios de la UCJ para la cualificación de la atención y el abordaje a mujeres víctimas de violencia.

➡ **Acciones de comunicación y difusión**

- ✓ Se realizó difusión de la campaña “NO es NO” a través de personas influyentes en el Carnaval de Barranquilla como la reina y ex reinas del Carnaval logrando un alcance de más de un millón de cuentas de Instagram
- ✓ Posicionamos la Campaña a través del Junior de Barranquilla logrando alcanzar más de 171.000 cuentas de Instagram.
- ✓ Se logró posicionar la campaña en medios de comunicación de alto alcance como emisoras radiales y plataformas digitales.





Acciones de fortalecimiento institucional y transversalización del enfoque de género en los sectores de la administración distrital

Estas acciones tienen como objetivo brindarles herramientas a las dependencias al interior de la administración distrital y a instituciones garantes de derechos para brindar una atención eficaz y con perspectiva de género a las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, se busca transversalizar el enfoque de género en todos los sectores para garantizar los derechos de las mujeres y promover el cierre de brechas.

Para el desarrollo de este componente, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ En articulación con Secretaría de Educación, el 18 de abril se realizó Formación a rectores, equipo de psicólogos que hacen parte de las estrategias de Convivencia Escolar en Herramientas para el abordaje del enfoque de género
- ✓ El 1 de agosto se realizó sensibilización y capacitación sobre sobre herramientas para el abordaje y la atención de casos de violencia basada en género con enfoque de género y diferencial, lenguaje inclusivo a funcionarios de la dirección de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Defensa Nacional (Comando de Policía Barranquilla).
- ✓ El día 6 de agosto se realizó sensibilización y capacitación a funcionarios de la Administración Distrital sobre la incorporación del enfoque de género en la formulación de proyectos de la secretaría de salud, fiscalía, gerencia de las tic, gerencia de ciudad, secretaría de desarrollo económico, centro de oportunidades, medicina legal, ICBF, secretaría de gestión social, oficina de tránsito, oficina de seguridad y convivencia ciudadana, migración, Secretaría de Gobierno, comisaría de familia, secretaría de deporte.
- ✓ El 22 y 30 de agosto se realiza capacitación sobre herramientas para el abordaje y la atención de casos de violencia basada en género con enfoque de género y diferencial al equipo interdisciplinario y áreas administrativas de las comisarías de familia - Secretaría Distrital de Gobierno.
- ✓ El 18 de septiembre se realiza capacitación sobre herramientas para el abordaje y la atención de casos de violencia basada en género con enfoque de género y diferencial al equipo interdisciplinario de la estrategia CHATLEMOS y salud mental – Oficina de Salud Pública Distrital de Barranquilla.



PROTECCIÓN, GARANTÍA DE DERECHOS Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES-BARRANQUILLA CON MIRADA EQUITATIVA

Este proyecto tiene la finalidad de desarrollar procesos para brindarle a las mujeres, en todas sus diversidades, herramientas que fortalezcan sus habilidades y les permitan alcanzar su máximo potencial. Para lo cual se establecen los siguientes objetivos:

- ✓ Fomentar la autonomía económica de las mujeres
- ✓ Promover la participación social y política de las mujeres
- ✓ Implementar acciones de incidencia con actores claves para la eliminación de las desigualdades
- ✓ Reconocer y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro del ámbito familiar.

ACCIONES DE INCIDENCIA CON ACTORES DEL MERCADO LABORAL PARA LA INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE EQUIDAD DE GÉNERO.

La Oficina de la mujer equidad y género ha desarrollado la estrategia IGUALES para fomentar la corresponsabilidad en actores del mercado laboral. A través de esta, se ha venido fortaleciendo a empresas del sector privado para la incorporación de medidas de equidad laboral que contribuyan al cierre de brechas de género y permitan impulsar la inclusión de mujeres al trabajo formal.

Por medio de esta estrategia se han realizado, talleres, formaciones, jornadas de atención personalizadas en empresas del sector privado de la ciudad para fomentar entornos laborales más equitativos, libres de violencia y discriminación.

En agosto del presente año, la Oficina de la Mujer realizó un evento en el que se le otorgaron 15 reconocimientos a diversas empresas de la ciudad que han demostrado su compromiso y participación en la implementación de medidas de equidad laboral dentro de sus organizaciones.

Las empresas que hicieron parte de la estrategia fueron: Banco de Bogotá, Centro Comercial Viva Barranquilla, Procaps, Bavaria Cervecería, Sosty Servicios, Miro Seguridad, Coremar, Cannon Colombia, Laboratorios Incobra, Vygon Colombia, ANDI Colombia, Colombia Plant Limited, Consultoría Estratégica, Kredit y Prime Termoflores.

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

A su vez, durante el transcurso de este año hemos desarrollado diferentes acciones de formación con empresas que se han vinculado a esta estrategia, dentro de las cuales se destacan: Talleres de acoso sexual laboral, formación en la elaboración de planes de igualdad empresariales, formaciones nociones básicas de género, prevención de violencia en entornos laborales, reclutamiento laboral con enfoque de género y sesgos conscientes e inconscientes en los entornos laborales.

Las empresas que se encuentran participando de este proceso son: Laboratorios Incobra, ANDI, Vygon, PROCAPS, Bavaria, Kredit, Los Olivos, Clínica Bonnadona, Coremar, Banco de Bogotá y empresa móvil technology.



Mujeres formadas en competencias productivas, habilidades y oficios para el fortalecimiento de la autonomía económica

- ✓ Con el fin de impulsar la formación de mujeres en habilidades y oficios, se realiza articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la consecución de cursos de formación complementaria para cuatrocientas setenta y nueve (479) mujeres motivadas por capacitarse, como mecanismo de afianzar, y ampliar conocimientos, o fortalecimiento de competencias, habilidades y destrezas, actualizar sus hojas de vida, como acciones que incidan positivamente en la búsqueda de opciones de enganche laboral, en el sector productivo empresarial.
- ✓ En articulación con la empresa Sempertex se llevó a cabo la realización del Curso Básico en Decoración con globos, en el cual **treinta y tres (33) mujeres** fueron beneficiadas, como una forma de obtener conocimientos, o fortalecimiento de habilidades y destrezas, que les permita generar ingresos de manera independiente.
- ✓

Finalmente, a través del proceso de atención se identifican mujeres víctimas de violencia que tengan vocación de formarse en habilidades y oficios, para lo cual se articula con gerencia de desarrollo social y demás ofertas con el fin de vincular a estas mujeres en procesos de capacitación.

Escuelas de formación política para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política.

Las Escuelas de Liderazgo consisten en un espacio de formación para mujeres que ejercen un rol activo en la transformación de sus comunidades para fortalecer sus habilidades de incidencia frente a la garantía de los derechos de las mujeres.

Estos espacios de formación tuvieron como principales objetivos:

- ✓ Generar consciencia sobre las brechas de género en materia de participación social y política
- ✓ Brindar herramientas a mujeres líderes para fortalecer sus capacidades de participación
- ✓ Fortalecer el ejercicio de liderazgo de las mujeres en Barranquilla a través del conocimiento sobre planificación e incidencia y mecanismos de participación.
- ✓ Identificar la violencia política como una barrera para la participación de las mujeres.

A través de las Escuelas de Liderazgo se formaron a **643 mujeres** en el desarrollo integral de capacidades esenciales para la incidencia política, el liderazgo, empoderamiento y la participación política de tal manera, que busca aumentar la representación y la influencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, local y nacional.

La distribución de las mujeres participantes se dio de la siguiente manera:

- ✓ **120 mujeres** formadas en el consultorio jurídico del Bosque
- ✓ **120 mujeres** pertenecientes a la Juntas de acción comunal de Barranquilla
- ✓ **80 mujeres** pertenecientes a organizaciones sociales
- ✓ **200 mujeres** formadas en el proyecto más allá de las banderas somos mujeres articulado con ONU Mujeres
- ✓ **83 mujeres** formadas en el proyecto mujeres transforman articulado con A -ire
- ✓ **43 mujeres** formadas en el barrio 7 de abril

Dentro de las escuelas de liderazgo se trabajan transversalmente habilidades blandas con las mujeres cómo la gestión de emociones, resolución pacífica de conflictos y comunicación asertiva, con el fin de fortalecer en las mujeres estas herramientas personales que potencialicen el ejercicio de su liderazgo.

Asimismo, con las mujeres participantes se socializaron las diferentes ofertas institucionales con el objetivo de fomentar su articulación con la entidad territorial para la gestión de servicios para el restablecimiento y garantía de derechos que puedan beneficiar a sus comunidades.

Como parte de los procesos de formación, se destaca el proyecto más allá de las banderas somos mujeres en articulación con ONU mujeres, a través del cual se forma de manera continua a mujeres migrantes y colombianas en el ejercicio de su participación política con miras a la integración socioeconómica. Estas mujeres participan activamente en los procesos de incidencia social y desempeñan un rol fundamental en la réplica y multiplicación de la información institucional. Las mujeres pertenecientes al nodo se encuentran desarrollando acciones de prevención de violencia a jóvenes, adolescentes y mujeres de incidencia social en sus comunidades.



Acciones de incidencia para el reconocimiento de los derechos de las mujeres

Las acciones de incidencia tienen como objetivo visibilizar los derechos de las mujeres y movilizar a las mujeres de la sociedad civil a hacerlos exigibles a través de diferentes manifestaciones para su apropiación.

Para dar cumplimiento a este indicador, el 8 de marzo “Día internacional de los derechos de las mujeres” se realizó una marcha institucional en la que participaron las integrantes de la estrategia EMFAG-Mujer Familia y Género de la Policía Metropolitana de Barranquilla, ediles y edilas de la ciudad, líderes comunitarias y enlaces de las diferentes dependencias del distrito. A través de la marcha se conmemoró esta emblemática fecha para los derechos de las mujeres, donde se exalta la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades.

A su vez, el día 20 de septiembre en el Malecón del Río se desarrolló una acción de incidencia en el que a través de diversas manifestaciones artísticas como música, performance y teatro se abordó de manera integral el tema de la prevención de las violencias desde las creencias y la construcción del amor romántico.

En esta acción de incidencia participaron 190 mujeres de todas las localidades de Barranquilla, la red de mujeres colombo-venezolana, maestras de los CDI de Barranquilla y organizaciones sociales, quienes a partir de la construcción colectiva pudieron sensibilizar al público a través de manifestaciones artísticas.



Movilización social en conmemoración de los derechos de las mujeres





Evento "Amor libre de mitos"
Prevención de violencia
desde las artes

Organizaciones sociales y grupos de mujeres realizaron diversas manifestaciones artísticas como forma de sensibilización



Torneo de fútbol femenino Mujer es Power:

En articulación con la Secretaría de Recreación y Deporte, se llevó a cabo el torneo de fútbol femenino "Mujer es Power", con el objetivo de promover el deporte como un espacio libre de estereotipos y discriminación. Esta iniciativa fomento la participación de las mujeres en los deportes tradicionalmente masculinizados.

Para esta acción se convocaron a mujeres de ligas de fútbol femenino quienes participaron de conversatorios en torno a los derechos de las mujeres y cómo hacer del deporte una práctica libre de violencia y que garantice el bienestar de las mujeres.



ACCIONES PARA LA DIGNIFICACIÓN DE MUJERES CUIDADORAS

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizó en el barrio la chinita una Jornada de Lactancia Materna para promover y dignificar el trabajo de cuidado, especialmente en el contexto de la maternidad y la crianza. Este evento tuvo como objetivo elevar la importancia de la lactancia materna no solo como una práctica saludable, sino como un acto de cuidado fundamental que debe ser apoyado y valorado en la sociedad.

A su vez, se llevó a cabo una acción de dignificación de mujeres Cuidadoras con Enfoque Migratorio y de Género se llevó a cabo en el barrio el Ruby con el propósito de dignificar el rol de las cuidadoras, reconociendo su importante contribución tanto en el ámbito familiar como en la sociedad en general. Esta actividad fue diseñada para ofrecer no solo apoyo práctico y formativo, sino también espacios de autocuidado y acceso a servicios esenciales.





Sensibilización sobre el trabajo del cuidado fomentando la equidad en el hogar

La asignación de las tareas del cuidado a las mujeres asociados a los roles y estereotipos de género presentes en nuestra sociedad corresponden a una de las mayores barreras para el acceso igualitario a derechos y oportunidades de las mujeres. Por esta razón, desde la Oficina de la mujer equidad y género le apostamos a la redistribución y reducción del trabajo del cuidado a partir de la transformación cultural frente a la equidad en el hogar.

Fomentar una cultura equitativa al interior de la familia y en las parejas genera múltiples beneficios para todos los miembros de la sociedad, garantizando una igualdad real de oportunidades. Para lograrlo, se han realizado actividades lúdico-pedagógicas con mujeres y hombres con el fin de promover la sensibilización y el reconocimiento del trabajo de cuidado en el hogar, fomentando la equidad de género y la redistribución justa de responsabilidades entre todos los miembros de la familia, logrando impactar hasta la fecha un total de 119 personas.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

**OFICINA DE LA MUJER,
EQUIDAD Y GÉNERO**